

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO  
Y ASUNTOS AGRARIOS**



“2023, Año de la Interculturalidad”

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS  
AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

-----

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las catorce horas del día veintisiete de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas: LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ y LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**, en atención a la convocatoria realizada por la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, de fecha veinticinco de enero del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción I, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26, 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Dennis García Gutiérrez, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

<b>DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA</b>	<b>PRESIDENTA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.</b>	<b>INTEGRANTE</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO</b>	<b>INTEGRANTE</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ</b>	<b>INTEGRANTE</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ</b>	<b>INTEGRANTE</b>	<b>PRESENTE</b>

# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

A continuación, en uso de la palabra, la Diputada Presidenta Lizbeth Anaid Concha Ojeda, toda vez que se encuentran presentes **la totalidad** de los miembros integrantes de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y, en consecuencia, se declaran válidos los acuerdos que se tomen para todos los efectos legales a que haya lugar. ---

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

----- **ORDEN DEL DIA:** -----

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - a) Relativo al expediente **CPGAA/247/2023**, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Gobierno para que revise que la designación de comisionados municipales se haya realizado de entre personas vecinas del Municipio, fungiendo por un plazo improrrogable de sesenta días y únicamente para atender los servicios básicos, así como para que estos informen mensualmente al Congreso del Estado sobre las acciones y avances en relación con la organización de las elecciones extraordinarias, así como para que, en aquellos municipios en los que no existan condiciones para celebración de elecciones extraordinarias, a la brevedad se integren las propuestas de Concejos Municipales y sean remitidos a esta Soberanía para su aprobación correspondiente.

# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



“2023, Año de la Interculturalidad”

- b) Relativo al expediente **CPGAA/248/2023**, por el que declara procedente que el Ciudadano José Jarquín Hernández asuma el cargo de Regidor de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Magdalena Tequisistlán, Tehuantepec, Oaxaca, por el periodo legal comprendido del 04 (cuatro) de enero al 14 (catorce) de marzo del dos mil veintitrés, derivado de la solicitud de Licencia por un periodo de 90 (noventa) días naturales por causa justificada, presentada por el Ciudadano Carlos Hernández Saavedra.
- c) Relativo al expediente **CPGAA/253/2023**, declara procedente que el Ciudadano Juan Jiménez López, asuma el cargo de Regidor de Hacienda del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Texcatitlán, Cuicatlán, Oaxaca, por el periodo comprendido a partir del primero de enero de dos mil veintitrés y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, derivado de la renuncia voluntaria por causa justificada presentada por el Ciudadano Félix Marcial Hernández Hernández.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente proyecto de Acuerdo:
- a) Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo de 20 (veinte) expedientes identificados con los números (CPGAA-) 35, 49, 51, 52, 55, 56, 58, 62, 66, 79, 81, 88, 99, 100, 101, 108, 122, 125, 143 Y 224, TODOS CORRESPONDIENTES AL 2022, del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declaran definitivamente concluidos.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



“2023, Año de la Interculturalidad”

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----

-----

Como **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 38, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021; pone a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión para su discusión y en su caso para su aprobación el Dictamen mencionado en el orden del día, y someterlo a la consideración de la Honorable Asamblea para que en caso de ser aprobado emitan el Decreto correspondiente. A continuación se expone en el siguiente orden: **Inciso a) Expediente CPGAA/247/2023**, en el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Gobierno para que revise que la designación de comisionados municipales se haya realizado de entre personas vecinas del Municipio, fungiendo por un plazo improrrogable de sesenta días y únicamente para atender los servicios básicos, así como para que estos informen mensualmente al Congreso del Estado sobre las acciones y avances en relación con la

# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



“2023, Año de la Interculturalidad”

organización de las elecciones extraordinarias, así como para que, en aquellos municipios en los que no existan condiciones para celebración de elecciones extraordinarias, a la brevedad se integren las propuestas de Concejos Municipales y sean remitidos a esta Soberanía para su aprobación correspondiente. **Inciso b) Expediente CPGAA/248/2023**, en el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano José Jarquín Hernández asuma el cargo de Regidor de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Magdalena Tequisistlán, Tehuantepec, Oaxaca, por el periodo legal comprendido del 04 (cuatro) de enero al 14 (catorce) de marzo del dos mil veintitrés, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo; derivado de la solicitud de Licencia por un periodo de 90 (noventa) días naturales por causa justificada, presentada por el Ciudadano Carlos Hernández Saavedra ante los integrantes del Cabildo, misma que se calificó y aceptó en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 13 de diciembre del 2022. **Inciso c) Expediente CPGAA/253/2023**, el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Juan Jiménez López, asuma el cargo de Regidor de Hacienda del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Texcatitlán, Cuicatlán, Oaxaca, por el periodo comprendido a partir del primero de enero de dos mil veintitrés y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior, derivado de la renuncia

# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

voluntaria por causa justificada presentada por el Ciudadano Félix Marcial Hernández Hernández. -----

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances del Dictamen presentado, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario, no habiendo manifestación alguna, se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación del mismo una vez analizados en la presente Sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADO EL PRIMERO DE ELLOS POR MAYORÍA, Y LOS CORRESPONDIENTES A LOS INCISOS B, Y C POR UNANIMIDAD.** -----

Como **cuarto punto** del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 37, 40, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, somete a consideración de los integrantes de la Comisión para su aprobación, el Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo de 20 (veinte) expedientes identificados con los números **(CPGAA-) 35, 49, 51, 52, 55, 56, 58, 62, 66, 79, 81, 88, 99, 100, 101, 108, 122, 125, 143 Y 224, TODOS CORRESPONDIENTES AL 2022**, del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declaran

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO  
Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

definitivamente concluidos.-----

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances del Dictamen presentado, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario, no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación del mismo una vez analizado en la presente Sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Como **quinto punto** del orden del día: **ASUNTOS GENERALES**, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, en su carácter de Presidenta, en uso de la palabra manifiesta que no hay asuntos que tratar.-----

Se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto, se sirvan levantar la mano.-----

No habiendo otro asunto general que tratar, se pasa al último punto del orden del día.-----

Como **último punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las quince horas con cuarenta minutos de la misma fecha de su inicio. **DAMOS FE.**-----

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.**

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO  
Y ASUNTOS AGRARIOS**



“2023, Año de la Interculturalidad”



**DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA**  
PRESIDENTA  
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO  
Y ASUNTOS AGRARIOS



**DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**  
INTEGRANTE



**DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA  
ROMERO**  
INTEGRANTE



# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"



**DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ**  
INTEGRANTE



**DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**  
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 27 DE ENERO DE 2023.-----